

Honorable Concejo Municipal



Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) - TE: 03491-470350

e-mail: concejotostado@hotmail.com

Prov. Santa Fe

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

DOMINGO NESTOR DURCHI  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
Municipalidad de Tostado

ENRIQUE ALFREDO MUÁLEM  
INTENDENTE MUNICIPAL  
CIUDAD DE TOSTADO

Registrado bajo N° 2651/18. del libro correspondiente a esta Municipalidad

### ORDENANZA 2651/2018

#### VISTO:

El Mensaje N° 22/2018 enviado por el DEM y,

#### CONSIDERANDO:

La solicitud de aumento de la Tarifa de cloacas presentado por la Cooperativa Telefónica y OSPA de Tostado Limitada, a los fines de garantizar las condiciones sanitarias para la población .

POR TODO ELLO: En uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Pcial. N° 2756 el Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado sanciona con fuerza de :

#### ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Apruébese la modificación de la Tarifa Real del Servicio Básico de Cloacas, la cual quedará conformada de la siguiente manera:

- Básico: 293.23 + IVA + Enress.

ARTICULO 2°)- De Forma.

ARTICULO 3°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.**

CAROLINA CAROTTI  
SECRETARIA  
Honorable Concejo Municipal  
Ciudad de Tostado



GERARDO BERTOLINO  
PRESIDENTE  
Honorable Concejo Municipal  
Ciudad de Tostado

